



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Según informaciones publicadas en el año 2019, en relación con la realidad que se vive en el Centro de Educación Especial 'Virgen del Amparo' (Guadalajara), que gozan de absoluta actualidad, se afirma que en dicho centro *"están escolarizados más de un centenar de alumnos con algún tipo de discapacidad física y psíquica, y que tiene serias carencias de medios y de personal para atender de forma*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

adecuada y con garantías las necesidades de los alumnos"¹. Cabe señalar que es el único centro de educación especial de la provincia de Guadalajara.

En cuanto a las deficiencias que presenta el centro, y que han sido denunciadas por los padres de los alumnos, destacan: *"el mal estado y las malas condiciones en las que se encuentra el mismo, desde la falta de ascensor en un centro con dos plantas y alumnos con discapacidad física, rampas que no cumplen la accesibilidad, aulas en las que la temperatura en la que se imparten las clases ha llegado a ser de 14,3 grados en pleno invierno, problemas con la instalación eléctrica, problemas con el horario de autobuses y malas condiciones de los mismos en algunas rutas escolares, problemas también con los menús que se dan a los alumnos, que en algunos casos están sin programar y no respetan las necesidades nutricionales de los alumnos, además de la falta de recursos humanos para poder atender a todo el alumnado del centro"*².

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de España, en el marco de sus competencias, para garantizar que todos los centros de educación especial

¹ <https://www.liberaldecastilla.com/robisco-page-con-su-dejadez-y-abandono-es-el-maximo-responsable-de-las-condiciones-lamentables-que-se-viven-en-el-centro-de-educacion-especial-virgen-del-amparo-de-guadalajara>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

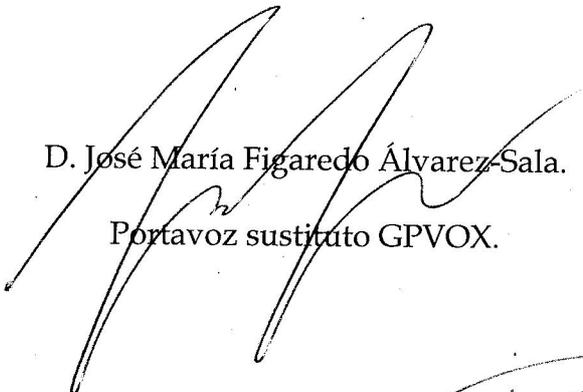
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

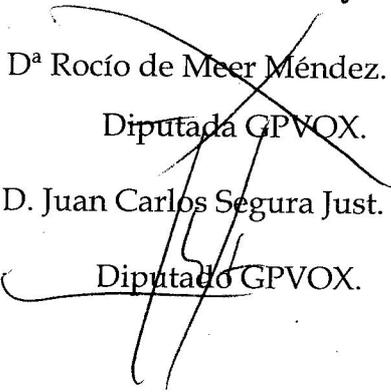
situados en España tengan en cuenta las necesidades nutricionales de sus alumnos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de noviembre de 2022.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

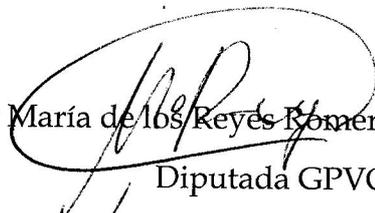


Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

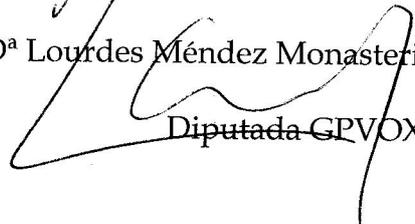
D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.



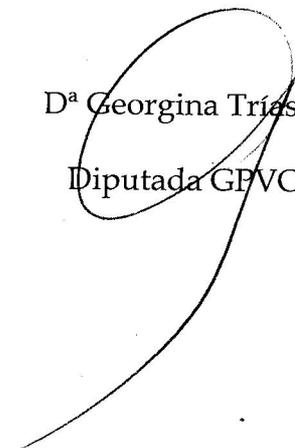
Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.



Dª Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 245050 23/11/2022 12:36